



## Asamblea General

Septuagésimo tercer período de sesiones

Documentos Oficiales

Distr. general  
12 de diciembre de 2018  
Español  
Original: inglés

---

### Segunda Comisión

#### Acta resumida de la 18ª sesión

Celebrada en la Sede (Nueva York) el viernes 19 de octubre de 2018 a las 15.00 horas

*Presidente:* Sra. Alateibi (Vicepresidenta)..... (Emiratos Árabes Unidos)

#### Sumario

Tema 17 del programa: Las tecnologías de la información y las comunicaciones para el desarrollo sostenible

---

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse lo antes posible, con la firma de un miembro de la delegación interesada, a la Jefatura de la Sección de Gestión de Documentos (dms@un.org), e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org/>).



*En ausencia del Sr. Skinner-Klée Arenales (Guatemala), la Sra. Alateibi (Emiratos Árabes Unidos), Vicepresidenta, ocupa la Presidencia.*

*Se declara abierta la sesión a las 15.25 horas.*

**Tema 17 del programa: Las tecnologías de la información y las comunicaciones para el desarrollo sostenible (A/73/66-E/2018/10)**

1. **La Sra. Sirimanne** (Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD)), al presentar el informe del Secretario General titulado “Progresos realizados en la aplicación y el seguimiento de los resultados de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información a nivel regional e internacional” (A/73/66-E/2018/10), dice que el informe fue preparado sobre la base de la información facilitada por 33 entidades de las Naciones Unidas y otras partes interesadas.

2. La adopción de la tecnología de la información y las comunicaciones (TIC) a nivel mundial ha avanzado firmemente. Las estimaciones más recientes de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) indican un aumento de la adopción de la tecnología de telefonía móvil y de las redes y servicios de banda ancha. Sin embargo, el acceso a Internet está lejos de ser universal: en 2017 seguía sin tenerlo la mitad de la población mundial. En los países menos adelantados solo el 17 % tenía acceso a Internet, frente al 81% en las regiones desarrolladas. Es preciso abordar los numerosos tipos de brechas digitales, que van desde la brecha de género hasta las brechas generacionales y geográficas.

3. En el informe se pone de relieve la intensidad de la actual revolución tecnológica, que resulta de la disminución de los costos de obtención, almacenamiento y procesamiento de datos y se sustenta en tecnologías como la robótica, la inteligencia artificial, la Internet de las cosas y la impresión 3D. La tecnología digital hace posible para los países en desarrollo participar mejor en los mercados mundiales, las cadenas de valor y los intercambios de conocimientos; recompensa la creatividad y la innovación, ofreciendo nuevas formas de generar ingresos –en particular a las mujeres y los sectores marginados– y creando nuevos tipos de empleo y oportunidades de mayor inclusión financiera. Sin embargo, esas formas de tecnología también conllevan peligros. Por ejemplo, la automatización y la inteligencia artificial pueden desplazar oficios y profesiones que actualmente ejercen personas. Aunque el impacto neto del desarrollo tecnológico y sus efectos en los mercados de trabajo siguen siendo inciertos, harán falta reformas radicales en la educación y la

formación profesional para que los países puedan beneficiarse de él.

4. La UNCTAD calcula que la producción mundial de bienes y servicios de TIC representa en la actualidad alrededor del 6,5 % del producto interno bruto (PIB) mundial. Son más de 100 millones las personas empleadas en los sectores de servicios de TIC únicamente. Las ventas mundiales de comercio electrónico totalizaron 25,7 billones de dólares en 2016 y van en rápido aumento. Las exportaciones de servicios de TIC aumentaron un 40 % entre 2010 y 2015 en medio de una recuperación económica mundial lenta, lo cual pone de manifiesto las inmensas posibilidades que ofrece la economía digital. Sin embargo, los países en desarrollo, y en particular los países menos adelantados, no están en condiciones de aprovechar las oportunidades que ofrece la digitalización, y la brecha del comercio electrónico es gigantesca. El porcentaje de la población que hace compras en línea supera el 70 % en varios países desarrollados, mientras que en los países menos adelantados no alcanza al 3 %. Los países necesitan invertir en su capacidad en materia de comercio electrónico para poder hacer frente con éxito a la intensificación de la competencia en los mercados mundiales.

5. Habrá de intensificarse la necesidad de datos más completos sobre las TIC, que son esenciales para la formulación de políticas con base empírica. Para atender esa necesidad, el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Comercio Electrónico y la Economía Digital de la UNCTAD estableció recientemente un grupo de trabajo dedicado a la medición del comercio electrónico y la economía digital.

6. La dependencia cada vez mayor de los servicios públicos, las empresas y los particulares respecto de la Internet y los sistemas de tecnología de la información (TI) ha acentuado su vulnerabilidad a los ciberataques. El informe pone de relieve los riesgos de seguridad relacionados con la Internet de las cosas; en la actualidad hay 20.000 millones de dispositivos conectados digitalmente y se prevé que esa cantidad habrá de duplicarse en cinco años y aumentar después progresivamente. Sin embargo, no existen normas convenidas internacionalmente para los nuevos dispositivos, lo que los hace vulnerables a los ciberataques a gran escala.

7. La evolución de la sociedad de la información plantea desafíos para la gobernanza tanto en el plano nacional como en el internacional. En 2017 continuaron los debates sobre diversas cuestiones relacionadas con la gobernanza en ámbitos como la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI) y el Foro para la Gobernanza de Internet (IGF). El grupo de

trabajo de la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (CCTD) celebró cinco reuniones entre 2016 y 2018, pero la complejidad y la sensibilidad política del tema no le permitieron convenir en un conjunto de recomendaciones acerca de la forma de mejorar la cooperación.

8. Se ha pedido al Panel de Alto Nivel sobre la Cooperación Digital, creado recientemente y que cuenta en total con 20 miembros provenientes de gobiernos, el sector privado, la sociedad civil, el mundo académico y la comunidad técnica, que contribuyera al debate público sobre la importancia de la cooperación y los enfoques interdisciplinarios para garantizar un futuro digital seguro e inclusivo para todos, teniendo en cuenta las normas de derechos humanos; se espera que el Panel determine las deficiencias existentes en la política, la investigación y la información y formule propuestas para fortalecer la cooperación internacional en el espacio digital.

9. Los adelantos en materia de integración en la sociedad de la información siguen siendo profundamente desiguales, creando desventajas que probablemente no hagan más que agravarse con la intensificación del ritmo de la innovación. Para hacer frente a este problema, así como a otros como la ciberseguridad, se requiere la cooperación internacional de múltiples interesados. Es probable que una nueva ola de innovación tecnológica, calificada a menudo como “cuarta revolución industrial”, altere profunda y radicalmente la naturaleza de la sociedad de la información, lo que no solo representará nuevas oportunidades para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, sino que también entrañará nuevos problemas por la incertidumbre de sus efectos en las estructuras económicas y sociales. Tales innovaciones probablemente beneficien a los países y las empresas que invierten en infraestructura y creación de capacidad, mientras que los países que carecen de los recursos necesarios para hacerlo correrán grave peligro de quedar rezagados.

10. En los próximos años habrá de proseguir e intensificarse el diálogo internacional sobre cuestiones de gobernanza, entre ellas la regulación de los mercados en línea, la función y las responsabilidades de las empresas mundiales y las relaciones entre las diferentes jurisdicciones nacionales. La comunidad internacional debe asegurar que se realice la visión de la CMSI de una sociedad de la información centrada en las personas, inclusiva y orientada al desarrollo en medio de cambios tecnológicos acelerados e imprevisibles.

11. **El Sr. Ríos Sánchez** (México) pregunta con qué dificultades ha tropezado la UNCTAD al vincularse con otras organizaciones y entidades del sistema de las

Naciones Unidas y cuáles son los obstáculos que hay que superar para que la UNCTAD siga avanzando en relación con estas cuestiones.

12. **La Sra. Sirimanne** (UNCTAD) dice que, como se indica en el informe del Secretario General, 33 entidades de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales y partes interesadas se han reunido en el marco de la CMSI para examinar todo lo que se ha logrado colectivamente. Los países en desarrollo que procuran desarrollar su capacidad plantean una enorme cantidad de pedidos al sistema de las Naciones Unidas, y en particular a la UNCTAD. La UNCTAD dispone de conocimientos especializados, ya que cuenta con un programa de economía digital muy amplio y eficaz, pero con una plantilla de solo cinco funcionarios para cumplirlo. Aunque resulta penoso comprobar la magnitud de las necesidades actuales, la UNCTAD simplemente carece de la financiación necesaria para atenderlas en tal escala. Este problema aqueja a numerosas entidades de las Naciones Unidas.

13. **La Presidenta** invita a la Comisión a entablar un debate general sobre el tema.

14. **El Sr. El-Ashmawy** (Egipto), hablando en nombre del Grupo de los 77 y China, dice que las TIC son clave para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y ofrecen grandes posibilidades de acelerar el progreso humano. La creación, el desarrollo y la difusión de innovaciones y nuevas tecnologías y de los conocimientos prácticos conexos constituyen potentes motores del crecimiento económico y el desarrollo sostenible.

15. En el informe del Secretario General se insiste una vez más en la imperiosa necesidad de reducir la brecha digital entre los países y dentro de ellos. Una nueva ola de innovación ha demostrado hasta qué punto es difícil prever el ritmo que habrán de adoptar las distintas tecnologías a fin de elaborar de ese modo políticas apropiadas que maximicen los beneficios y atenúen los posibles peligros. La disparidad de género en la ciencia y la tecnología inspira una preocupación cada vez mayor, así como los niveles considerablemente inferiores de utilización de Internet entre las personas de edad, los habitantes de las zonas rurales y las personas con discapacidad; los bajos niveles de alfabetización también repercuten negativamente en las tasas de utilización.

16. El Grupo de los 77 y China destacan la importancia creciente de las TIC para el desarrollo sostenible en ámbitos como la salud, la educación, el intercambio de conocimientos, el desarrollo de la agricultura, la promoción de la paz y la reacción ante el cambio climático, incluidos los sistemas de alerta

temprana, la reducción del riesgo de desastres y la respuesta humanitaria. Es fundamental abordar las cuestiones decisivas que pueden permitir a toda la comunidad internacional aprovechar las posibilidades que ofrecen las TIC y la innovación para cumplir la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Es importante reducir y eliminar todas las brechas digitales entre los países y dentro de ellos, y entre las mujeres y los hombres, aplicando entre otras medidas una política ambiental más propicia y fortaleciendo la cooperación internacional para mejorar la asequibilidad, el acceso, la educación, la creación de capacidad, el multilingüismo, la preservación cultural, la inversión y la financiación adecuada. El Grupo ve favorablemente las reuniones, paneles y foros de las Naciones Unidas destinados a aprovechar las posibilidades que ofrecen la tecnología y los datos para el desarrollo sostenible y para detectar oportunidades y vías que permitan superar los problemas estructurales de los países en desarrollo, en particular el Grupo de Alto Nivel sobre la Cooperación Digital y el Foro Mundial de Datos de las Naciones Unidas.

17. Es fundamental que los países desarrollados y los demás interesados acentúen y coordinen la ayuda que prestan a los países en desarrollo para superar la brecha digital mediante la transferencia de tecnología, incluso en condiciones concesionarias y preferenciales. Es urgente la necesidad de que se encauce asistencia técnica y actividades de creación de capacidad en forma eficaz y sostenible, ajustada a las necesidades y limitaciones específicas de los países en desarrollo, en particular de los países de África, los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral, los pequeños Estados insulares en desarrollo, los países y pueblos bajo ocupación extranjera y los países afectados por conflictos o que salen de situaciones de conflicto, reconociendo al mismo tiempo los graves problemas que afrontan muchos países de ingresos medianos.

18. El Grupo de los 77 y China también asignan gran importancia a la aplicación plena y efectiva de los resultados de las fases de Ginebra y Túnez de la CMSI a nivel regional e internacional, incluidas las disposiciones sobre la gobernanza de Internet y el aumento de la cooperación. En un mundo cada vez más interdependiente, es importante fortalecer la representación y la participación de los países en desarrollo en la gobernanza de Internet, especialmente en el Foro para la Gobernanza de Internet, a fin de garantizar la estabilidad, seguridad y continuidad de Internet. El Grupo insta al grupo de trabajo de la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo a elaborar recomendaciones destinadas a fomentar la cooperación, conforme a la concepción adoptada en la Agenda de Túnez. El empleo de esas tecnologías

también debe ser plenamente compatible con los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas y el derecho internacional.

19. **La Sra. Beckles** (Trinidad y Tabago), hablando en nombre de la Comunidad del Caribe (CARICOM), dice que la CARICOM reconoce que las TIC son fundamentales para lograr un desarrollo sostenible e inclusivo, y en particular los Objetivos relativos a la reducción de la pobreza, la educación, la salud, el medio ambiente y los océanos y la igualdad de género, a la vez que proporcionan un medio que permite lograr la buena gobernanza, la responsabilidad social y una mejor prestación de servicios. Los miembros de la CARICOM tienen que hacer frente a dificultades singulares en materia de desarrollo. Debido a su pequeño territorio, su lejanía y su limitada base de recursos y de exportaciones, los pequeños Estados insulares en desarrollo se ven trabados en sus esfuerzos por lograr el desarrollo. Las dificultades se agravan por los efectos del cambio climático, incluidos los fenómenos meteorológicos extremos como los huracanes, la elevación del nivel del mar y la erosión costera.

20. La tecnología y la innovación ofrecen una oportunidad para eludir esas limitaciones intrínsecas. Sin embargo, la acelerada evolución tecnológica se ha combinado con las presiones de la globalización para ahondar la brecha entre el norte y el sur. A este respecto, la CARICOM observa que en el informe del Secretario General se destaca una probable acentuación de esas desventajas con la intensificación del ritmo de innovación tecnológica.

21. En consonancia con el imperativo ético de no dejar a nadie atrás, incumbe a la Organización asegurar que los beneficios de las TIC, incluidas las nuevas tecnologías, estén al alcance de todos. Los Estados miembros de la CARICOM pueden obtener beneficios considerables de la transferencia de tecnología, en particular mediante la elaboración de sistemas de alerta temprana que podrían ayudarles a mitigar mejor los efectos devastadores de los fenómenos meteorológicos graves e imprevisibles salvando vidas y medios de subsistencia. Por lo tanto, es fundamental que los pequeños Estados insulares en desarrollo se integren con una participación significativa y equitativa en la sociedad mundial de la información.

22. La puesta en práctica del espacio único en materia de TIC para el Caribe, aprobado recientemente por la CARICOM, requiere conocimientos técnicos. La Comunidad del Caribe, por lo tanto, se hace eco del llamamiento a la comunidad internacional a que intensifique su apoyo a los países en desarrollo acentuando la creación de capacidad y el acceso preferencial a la financiación. Habida cuenta de la

importancia de la movilización de recursos financieros para el logro de la Agenda 2030, la CARICOM espera con interés el tercer foro anual del Consejo Económico y Social sobre la financiación para el desarrollo. Celebra asimismo los progresos realizados hacia la puesta en marcha del Mecanismo de Facilitación de la Tecnología, y confía en que el foro anual de múltiples interesados sobre la ciencia, la tecnología y la innovación en pro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible habrá de impulsar soluciones tecnológicas e innovadoras.

23. La CARICOM también es consciente de que las TIC podrían ser utilizadas por organizaciones terroristas y criminales. Si bien la región del Caribe se ha esforzado por reducir su vulnerabilidad mediante iniciativas de ciberseguridad, le es preciso seguir colaborando y participando en las actividades de la comunidad internacional. Por lo tanto, la CARICOM reitera su pedido de apoyo a través de la cooperación internacional de múltiples interesados para mejorar la ciberseguridad en la región. Subraya también el carácter inclusivo de la CMSI en cuanto brinda una plataforma para atender los problemas relacionados con las TIC.

24. En vista de la brecha digital de género en el acceso a las TIC, en particular en la educación y el empleo, la CARICOM celebra la iniciativa de la UIT de conmemorar el Día Internacional de las Niñas en las TIC. La Unión de Telecomunicaciones del Caribe sigue siendo un valioso instrumento de educación pública para fomentar la intensificación de la colaboración en el desarrollo de políticas y soluciones regionales en materia de TIC. La CARICOM insta a que se elaboren y apliquen estrategias viables que colmen la brecha digital y produzcan cambios positivos y duraderos en toda la región del Caribe.

25. **El Sr. Ligoya** (Malawi) dice que las innovaciones modernas de las TIC están transformando las economías y las sociedades. La importancia de esas tecnologías para los países menos adelantados está consignada en la meta 9 c; sin embargo, las TIC deben adaptarse a las necesidades de desarrollo específicas de los países más rezagados. Los adelantos hacia la integración en la sociedad de la información siguen siendo muy desiguales; hace falta mucho más para lograr la conectividad universal y maximizar el valor de las TIC para el desarrollo sostenible.

26. Entre 2011 y 2016, las tasas de suscripción a la telefonía móvil aumentaron rápidamente en los países menos adelantados, mientras que el acceso a Internet sigue siendo bajo. Si se mantienen las tendencias actuales, esos países tardarán más de 15 años en lograr que la mitad de sus ciudadanos tenga conexión en línea. El acceso a las TIC en los países menos adelantados sufre la influencia de una serie de factores como la

infraestructura, la superficie del territorio, la densidad de población y las deficiencias del ecosistema o la cadena de valor de las TIC. Ante todo, esos países carecen de una infraestructura troncal nacional y los elementos conexos, como los centros de datos y los intercambios por Internet, así como el acceso a un suministro fiable de electricidad, del que solo dispone el 39 % de la población, y tienen redes de fibra óptica deficientes en las zonas rurales y desatendidas.

27. El acceso a las redes y servicios de telefonía móvil ha abierto nuevas oportunidades para el desarrollo en esferas como la agricultura, la salud y la banca, y ha impulsado el desarrollo de nuevas empresas y nuevos modelos de gestión empresarial. Los servicios de banca móvil introducidos en algunos países menos adelantados representan verdaderas oportunidades para las personas y las pequeñas empresas, y han tenido efectos tangibles en la erradicación de la pobreza, la igualdad entre los géneros, las oportunidades de empleo y la reducción de la desigualdad.

28. En los países menos adelantados hace falta un ecosistema de Internet sostenible para aprovechar la tecnología digital en favor del desarrollo social y económico. El desarrollo de la infraestructura troncal y la conectividad nacionales en centros regionales y mundiales requiere importantes inversiones y conocimientos especializados, y los países menos adelantados necesitan para ello un mayor apoyo de los asociados para el desarrollo, mediante una combinación de asistencia oficial para el desarrollo e inversión extranjera directa. Por ejemplo, el Banco Mundial apoya el Programa Regional de Conectividad del Pacífico, que financia cables submarinos. Se debería prestar un apoyo similar a todos los países menos adelantados.

29. **La Sra. Zahir** (Maldivas), hablando en nombre de la Alianza de Pequeños Estados Insulares (AOSIS), expresa la esperanza de que en los futuros informes del Secretario General sobre el tema en examen se aborden específicamente las circunstancias especiales de los pequeños Estados insulares en desarrollo y su situación actual en materia de TIC. La Alianza reconoce el informe sobre conectividad de los pequeños Estados insulares en desarrollo de la Sociedad de Internet, cuyas conclusiones deberían difundirse.

30. En los pequeños Estados insulares en desarrollo, el aislamiento geográfico, la dispersión de la población, la lejanía de los mercados y la vulnerabilidad de la infraestructura determinan que el papel de las TIC en su vida social, económica y financiera adquiera una importancia inmensa. Esos Estados están separados de las fuentes de conectividad por grandes distancias en mar abierto, lo que repercute negativamente en la viabilidad del tendido de cables para servir a las islas



más pequeñas. La exposición a desastres naturales y los efectos negativos del cambio climático también los hacen más vulnerables a los trastornos de la infraestructura de comunicaciones.

31. A pesar de estos problemas, la conectividad, sobre todo en la telefonía móvil, ha mejorado considerablemente durante el último decenio, y la mayoría de los pequeños Estados insulares en desarrollo están conectados con un cable submarino por lo menos. Sin embargo, la asequibilidad y el acceso siguen inspirando preocupación, así como las insuficiencias en el desarrollo de conocimientos y aptitudes que impiden a los pueblos insulares extraer provecho de las posibilidades que ofrecen las TIC. Hacen falta con urgencia alianzas mundiales para mejorar las infraestructuras y facilitar la educación y la sensibilización sobre la utilización estratégica de las TIC. De lo contrario, la brecha digital entre los países desarrollados y los países en desarrollo seguirá agudizando la desigualdad en el mundo.

32. Las TIC ofrecen inmensas oportunidades para lograr un cambio transformador en esferas como la educación, la gestión del riesgo de desastres y los servicios financieros. A través de las TIC, los estudiantes pueden obtener alfabetización digital básica y aptitudes avanzadas, incluso cuando se padece escasez de personal docente y material didáctico. Durante los desastres naturales, las TIC hacen posibles respuestas tecnológicas decisivas como los sistemas de alerta temprana, las comunicaciones, la entrega de suministros y el acceso en tiempo real a los datos y la información sobre las zonas de evacuación.

33. Las TIC han contribuido en gran medida a mejorar la inclusión financiera y también se las utiliza para hacer frente a problemas como la reciente contracción de las relaciones de corresponsalía bancaria en el Caribe y el Pacífico, que afectó negativamente a las economías de esos países, ya de por sí frágiles, por la interrupción de las corrientes de remesas. Las TIC deben estar al alcance y a disposición de todos. Un mejor sistema de informes y análisis sobre los efectos de las TIC sería un instrumento importante para el seguimiento de los progresos y la medición de los efectos.

34. **El Sr. Falusi** (Nigeria), hablando en nombre del Grupo de Estados de África, dice que las TIC han demostrado ser un poderoso instrumento para hacer frente a problemas apremiantes, como el acceso a servicios de salud y al agua potable, el crecimiento económico y la sostenibilidad ambiental. La sociedad de la información y la economía digital basada en los conocimientos son los motores que impulsan el crecimiento y el desarrollo mundiales.

35. La construcción de una sociedad de la información africana para las futuras generaciones ayudará al continente a alcanzar los objetivos de desarrollo y la integración en la economía digital mundial en transformación. A ese respecto, la Unión Africana ha aprobado una Estrategia Continental de TIC para África, destinada a orientar el desarrollo de las TIC hasta 2025. La Estrategia se basa en siete temas: la infraestructura de correos y telecomunicaciones; el desarrollo de la capacidad; las aplicaciones y los servicios electrónicos; el entorno y la gobernanza propicios; la movilización de recursos y alianzas; la industrialización; y la investigación y el desarrollo. La Unión Africana también está promoviendo la armonización de las políticas y el marco reglamentario referentes al sector y ha ampliado su programa estratégico para incluir cuestiones relacionadas con la accesibilidad, las transacciones electrónicas, la gobernanza de Internet y la ciberseguridad. El Grupo de Estados de África espera que la introducción del dominio de nivel superior "africa" para el continente promoverá en él la economía digital.

36. Para resolver problemas como la regulación y la protección del espacio en línea y su infraestructura, la ciberseguridad, la privacidad, la protección de datos y la protección de la infancia, hacen falta asociaciones que intercambien experiencias y apliquen normas compatibles. En ese sentido, la Unión Africana ha aprobado la Convención de la Unión Africana sobre la seguridad en el ciberespacio y la protección de los datos personales, que abarca múltiples cuestiones conexas como el comercio electrónico, la protección de los datos y la delincuencia cibernética, con especial atención a la ciberseguridad nacional y sobre el racismo, la xenofobia y la pornografía infantil. La aplicación de la Convención permitirá por primera vez a las naciones africanas dictar leyes de protección de datos personales y establecer estrategias nacionales de ciberseguridad.

37. El papel fundamental de las TIC en el fomento del comercio internacional es evidente. África está empeñada en su utilización a través de alianzas para establecer y gestionar adecuadamente las infraestructuras fundamentales de las TIC como medio de impulsar el comercio tanto continental como mundial. Un aumento de las inversiones y la asignación de recursos suficientes serán factores decisivos para que África no quede atrás en el camino hacia la sociedad de la información. El Grupo de Estados de África insta a la comunidad internacional a que adopte medidas eficaces para lograr una sociedad de la información completa, inclusiva, centrada en las personas y orientada al desarrollo, en consonancia con la Agenda de Túnez para la Sociedad de la Información.

38. **El Sr. Ram** (India) dice que la comunicación instantánea y la información en tiempo real y cada vez más asequible que han hecho posibles las TIC han transformado prácticamente todos los sectores de la actividad humana y ofrecen grandes posibilidades de acelerar el crecimiento y el desarrollo inclusivos y la creación de sociedades del conocimiento. Las TIC permiten sentar una base sólida para impulsar actividades en favor del desarrollo sostenible. Sin embargo, la plena realización de esas posibilidades requerirá mejorar los marcos normativos y reglamentarios y el desarrollo de aptitudes en los gobiernos, las empresas y la sociedad civil. Es preciso zanjar la profunda brecha digital existente entre los países desarrollados y los países en desarrollo.

39. Es notorio el notable éxito obtenido en todo el mundo por el sector de la tecnología de la información de la India. El Gobierno del orador ha hecho de la tecnología un elemento central del crecimiento del país mediante políticas como “Digital India”, “Make in India” y “Startup India”. El programa “Digital India” tiene por objeto zanjar la brecha digital, empoderar a los sectores vulnerables de la población y mejorar la gobernanza. Se calcula que las iniciativas de este programa pueden impulsar el crecimiento del PIB del país llevándolo a 1 billón de dólares para el año 2025. Una política nacional de comunicaciones digitales aprobada en 2018 tiene por objeto proporcionar banda ancha a toda la población, crear 4 millones de empleos en el sector de las comunicaciones digitales, llevar la participación de ese sector en el PIB al 8 %, aumentar la contribución del país a las cadenas de valor mundiales y garantizar la soberanía digital.

40. Constituyó un éxito histórico en el ámbito de la inclusión financiera la combinación del sistema Aadhar de identificación biométrica individual con servicios bancarios y tecnologías de telefonía móvil, que permitió la expedición de documentos de identidad a más 1.200 millones de ciudadanos indios. También la aplicación de un plan de transferencias de prestaciones en efectivo permitió que se abrieran más de 320 millones de cuentas bancarias dando mayor eficiencia y transparencia a los servicios. En el sector de la salud, una aplicación especializada denominada “e-VIN” proporciona acceso en tiempo real a la información sobre la disponibilidad de vacunas. Las TIC también están vinculando los mercados de productos mediante un tablero de datos de los mercados agrícolas de todo el país denominado “e-NAM”; y se ha creado una plataforma de comercialización directa para mujeres empresarias denominada “Mahila Haat”. La India mantiene su empeño de fortalecer las alianzas mundiales mediante el efecto transformador de la tecnología para acelerar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

41. **El Sr. Kulikov** (Federación de Rusia) dice que las TIC constituyen uno de los principales factores que determinan el nivel de desarrollo sostenible en el mundo moderno, y su difusión y mayor facilidad de acceso son esenciales para ampliar las posibilidades de responder más eficazmente a los problemas concretos del desarrollo. Existe una relación directa entre la aplicación de las decisiones de la CMSI y la realización de la Agenda 2030 con el fin de construir una sociedad basada en el conocimiento que ofrezca la utilización universal e igualitaria de las posibilidades que abren las TIC modernas, así como de fomentar la colaboración internacional en la esfera de la ciencia y la tecnología.

42. El desarrollo de la economía digital será un motor decisivo para lograr la modernización, realizar mejoras y contribuir al crecimiento económico general. Los nuevos modelos de gestión y la creación de productos y servicios de información deben desempeñar un papel clave, así como la inclusión de los diferentes estratos de la población en la actividad económica y el desarrollo de las relaciones sociales y del capital humano. En este sentido es necesario crear un entorno propicio para la inversión y la innovación, así como un marco normativo adecuado que incorpore las TIC en las estrategias de desarrollo nacionales y sectoriales. Al mismo tiempo, la reglamentación del desarrollo de las TIC debe equilibrarse con la mejora de la seguridad y el estímulo del desarrollo de las tecnologías digitales.

43. Para asegurar los beneficios generales y de largo plazo resultantes de la utilización de las TIC en relación con la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, es esencial redoblar los esfuerzos para superar la disparidad entre los países desarrollados y los países en desarrollo en la esfera de las tecnologías digitales y su accesibilidad, asequibilidad y utilización. La ampliación del acceso a las comunicaciones de banda ancha desempeñará en ello un papel decisivo. Las tecnologías digitales solo pueden desarrollarse con éxito si las infraestructuras, las plataformas digitales y las decisiones necesarias para una economía digital eficaz, inclusiva y segura son compatibles, interoperativas y ampliables, entre otros factores. Las Naciones Unidas son la institución fundamental para el derecho internacional y la cooperación intergubernamental en la esfera de la gestión de la infraestructura de TIC a nivel mundial, incluida la regulación de Internet.

44. **La Sra. Cue Delgado** (Cuba), refiriéndose a la persistente brecha entre los países desarrollados y los países en desarrollo en cuanto al acceso a las TIC, dice que la aparición de nuevas tecnologías, como la Internet de las cosas, las cadenas de bloques, la computación en la nube y la inteligencia artificial, puede profundizar la brecha digital si los países desarrollados no dan

muestras de la voluntad política y el compromiso necesarios en lo referente a la financiación, la inversión, la capacitación, el desarrollo de infraestructuras, la difusión de conocimientos, el régimen de propiedad intelectual y la transferencia de tecnología.

45. Las TIC deberían utilizarse al servicio del desarrollo, la paz y la difusión de conocimientos y para erradicar la pobreza, el analfabetismo y la exclusión social, y no como instrumento de guerra, intervencionismo, desestabilización, subversión, unilateralismo o terrorismo. El empleo encubierto e ilegal por individuos, organizaciones o Estados de los sistemas informáticos de otras naciones para agredir a terceros países, que suscita el temor de conflictos, solamente puede excluirse mediante la cooperación entre todos los Estados. El ciberespacio y el acceso a Internet deberían tratarse como patrimonio común de la humanidad, sujetos a una gobernanza democrática y participativa basada en el derecho internacional y el multilateralismo.

46. El Gobierno de la oradora se esfuerza por crear una sociedad de la información y el conocimiento inclusiva, centrada en las personas y el desarrollo sostenible. Esos esfuerzos se realizan a pesar del bloqueo económico, comercial y financiero impuesto a Cuba por los Estados Unidos de América durante más de medio siglo. Entre mayo de 2017 y mayo de 2018, los efectos del bloqueo sobre las TIC en Cuba se han hecho sentir con la mayor intensidad en las telecomunicaciones, cuyo sector sufrió pérdidas que ascienden a más de 60 millones de dólares.

47. **El Sr. Alnaqshbandi** (Iraq) dice que el rápido progreso de las TIC tiene profundos efectos económicos y sociales en numerosas esferas. No dejar a nadie atrás supone la prestación de asistencia internacional a los países en desarrollo como el suyo. El Iraq ha puesto en marcha una estrategia de TIC para colmar la brecha que lo separa de los países más desarrollados. Promueve la enseñanza superior y la investigación mediante el suministro de equipos de laboratorio y el apoyo a los estudiantes particularmente dotados. El orador expresa su gratitud por la asistencia prestada al Iraq por la Comisión Económica y Social para Asia Occidental.

48. En 2005, su Gobierno estableció un Ministerio de Ciencia y Tecnología. Lamentablemente, las medidas de austeridad adoptadas tras la caída de los precios del petróleo obligaron a que el Ministerio fuera absorbido por el Ministerio de Educación Superior e Investigación Científica. Desde 2014 el Iraq ha tenido que combatir también la actividad terrorista depravada que practica el Estado Islámico en el Iraq y el Levante, que diezmó los centros de investigación y las instituciones de enseñanza en las ciudades que controlaba. El Iraq necesita el apoyo

de la comunidad internacional para restablecer su infraestructura científica y técnica.

49. **El Sr. Ríos Sánchez** (México) dice que el papel fundamental de las TIC en la vida de las personas hace imperativo abordar las brechas digitales, en particular la que existe entre las mujeres y los hombres. El acceso de todos es esencial. A fin de garantizar que las TIC tengan efectos positivos en los esfuerzos nacionales para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, es preciso modernizar la infraestructura, las leyes y las instituciones y crear capacidad para generar los indispensables ecosistemas digitales de vanguardia. En 2013, su Gobierno puso en marcha una estrategia digital nacional para poner los rápidos cambios tecnológicos al servicio del desarrollo del país. Según el Estudio de las Naciones Unidas sobre el gobierno electrónico, México ocupa el primer lugar en América Latina y el Caribe en lo relativo a servicios en línea y está en segundo lugar en cuanto a participación electrónica. Las Naciones Unidas han reconocido los esfuerzos de México para fomentar el gobierno abierto y la participación ciudadana y mejorar la coordinación institucional, la transparencia y la facilidad de acceso a los servicios en línea.

50. En el Tercer Foro de Múltiples Interesados sobre la Ciencia, la Tecnología y la Innovación para apoyar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que fue copresidido por México y el Japón, se destacaron los efectos que pueden tener los adelantos tecnológicos y la innovación, que se producen a ritmo exponencial, en los esfuerzos tendientes a la implementación de la Agenda 2030; y esos efectos habrán de ser un tema constante en la labor de la Asamblea General, el Consejo Económico y Social, el foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible y otros órganos. Todas las entidades y los organismos especializados de las Naciones Unidas deben adoptar un enfoque transversal respecto de la cuestión de la tecnología, que es un componente intrínseco de todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

51. **La Sra. Chen** (Singapur) dice que Singapur cree que las nuevas tecnologías y las tecnologías emergentes allanarán el camino hacia un futuro mejor para todos. Su Gobierno ha puesto en marcha la “Iniciativa para una nación inteligente” con miras a empoderar a las personas para el uso de la tecnología a fin de que puedan vivir una vida plena y significativa. En 2018, Singapur publicó su Plan de Gobierno Digital, que incluye una iniciativa titulada “Momentos de la vida”, destinada a presentar en una misma aplicación todos los servicios gubernamentales que los singapurenses pueden necesitar en cada etapa de la vida. Con arreglo a la “Hoja de ruta de transformación del sector de las TIC” de su



Gobierno, las pequeñas y medianas empresas reciben ayuda para la capacitación digital. El programa “SkillsFuture” ofrece oportunidades de aprendizaje permanente, que incluyen asistencia a las personas que corren peligro de verse desplazadas por el cambio tecnológico y la capacitación de los profesionales de la tecnología en materia de TIC. El “Plan de Preparación Digital” se puso en marcha en 2018 para asegurar el acceso de todos a la alfabetización digital y la confianza en el uso de las tecnologías digitales en la vida cotidiana. Se están desarrollando, en asociación con empresas, programas de inclusión digital para hogares de bajos ingresos, que incluyen subvenciones para el acceso a la banda ancha y apoyo tecnológico a las personas con discapacidad.

52. Aunque los cambios tecnológicos pueden inspirar ansiedad en algunas sociedades por sus efectos de desplazamiento de empleos, las amenazas cibernéticas y la agitación social, la historia demuestra que los problemas generados por la tecnología pueden transformarse en oportunidades.

53. **La Sra. Subhimaros** (Tailandia) dice que las políticas relativas a las TIC para el desarrollo sostenible deben tener en cuenta siempre la necesidad de promover la igualdad y la inclusión. Tailandia asigna gran importancia a las TIC como medio de implementación de la Agenda 2030. Persisten problemas para zanzar la brecha digital. Es preciso seguir utilizando las TIC para acrecentar las oportunidades de las personas con medios limitados, en particular los residentes en zonas rurales.

54. El Gobierno de la oradora ha aplicado una política “Tailandia 4.0” como modelo económico, haciendo hincapié no solo en la tecnología y la innovación, sino también en el desarrollo de la capacidad de las personas para mantenerse a la par con la evolución del mundo. Para garantizar la inclusión y el acceso asequible a la infraestructura digital, Tailandia está acelerando la ampliación de su sistema de banda ancha de alta velocidad y ampliando el acceso en las zonas rurales a través de su iniciativa de banda ancha, el programa “Net Pracharath”, destinado a alcanzar a las aldeas de todo su territorio para el final de 2018.

55. A fin de promover aún más la transparencia y la eficacia mediante el uso de la tecnología digital en muchas de sus actividades, el Gobierno de la oradora evoluciona hacia el gobierno electrónico. Además, la estrategia de ciber salud de Tailandia conecta los servicios sanitarios y la gestión de respaldo de los datos hospitalarios de todo el país. Su Gobierno sigue prestando apoyo a la alfabetización digital y el comercio electrónico a través de centros comunitarios que procuran el empoderamiento económico de las mujeres mediante la creación de capacidad y la formación

práctica, el suministro de empleos y las oportunidades de emprendimiento.

56. Como parte de su iniciativa sobre ciudades inteligentes, Tailandia se esfuerza por integrar la tecnología digital, la energía y el transporte para mejorar la calidad de vida de sus habitantes. Su objetivo es desarrollar 100 ciudades inteligentes en los dos decenios próximos, y ya se han puesto en marcha actividades en tres ciudades piloto. Se viene estableciendo un organismo nacional de ciberseguridad para la prevención y la protección contra los peligros que la amenazan.

57. El problema de la ciberdelincuencia y la atenuación de sus peligros exigen una mayor cooperación. El papel de la Organización en la promoción de alianzas entre los países y las partes interesadas en ese ámbito es fundamental. Como país anfitrión de la Oficina Regional de la UIT para Asia y el Pacífico y miembro del Consejo para el período 2015–2016, Tailandia está pronta para seguir promoviendo las TIC en interés del desarrollo sostenible en el país, en la región y más allá de ella.

58. **El Sr. Al-Kuwari** (Qatar) dice que la ciencia y la innovación deben ponerse al servicio de todas las clases de la sociedad. Su país considera que las TIC son esenciales para el desarrollo. El Parque Científico y Tecnológico de Qatar, establecido por la Fundación de Qatar para la Educación, la Ciencia y el Desarrollo Comunitario, es un semillero de proyectos tecnológicos innovadores. El Centro de Tecnología de Apoyo Mada pone la tecnología al alcance de las personas con discapacidad.

59. La ciberdelincuencia y la piratería electrónica amenazan socavar la confianza en los servicios de Internet. La importancia de las medidas de ciberseguridad quedó subrayada en la Declaración de Doha sobre la Integración de la Prevención del Delito y la Justicia Penal en el Marco Más Amplio del Programa de las Naciones Unidas, aprobada por el 13º Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Justicia Penal, que se celebró en Qatar en 2015. El país se está preparando para acoger en 2019 una conferencia sobre ciberseguridad internacional. Qatar mismo ha sido víctima de la piratería informática destinada a empañar su reputación con acusaciones falsas para que sirvieran de pretexto para imponer medidas unilaterales ilegales.

60. **El Sr. Kadiri** (Nigeria) dice que es imprescindible colmar la brecha digital y proporcionar acceso universal y económico a la tecnología. Las TIC pueden proporcionar información y servicios a sectores de la población subatendidos y mejorar la productividad y la innovación. Para la consecución de los Objetivos de

Desarrollo Sostenible es preciso tomar en consideración debidamente la utilización productiva de las TIC.

61. El Gobierno del orador ha puesto en marcha una hoja de ruta nacional sobre las TIC para el período 2017-2020, que tiene por objeto crear 2,5 millones de empleos mediante las TIC y ampliar la penetración de la banda ancha a todo el territorio de Nigeria, con un nivel del 30 % en 2020. Esa hoja de ruta está destinada a contribuir al aprovechamiento de la capacidad de la juventud y ofrecerle oportunidades y mejorar la prestación de servicios empresariales mediante iniciativas de comercio electrónico y gobierno electrónico.

62. La delegación del orador reconoce en las TIC un catalizador clave del desarrollo económico y las inversiones, con los consiguientes beneficios en materia de empleo y bienestar social. Nigeria está promoviendo el desarrollo y la utilización de las TIC en todas las esferas de la vida nacional, mediante la creación de contenidos digitales y aplicaciones informáticas nacionales y con la prestación de servicios públicos y privados por medios digitales. El sector de las TIC figura en cuarto lugar entre los mayores del país y ha crecido hasta representar el 9,8 % del producto interno bruto. La utilización de las TIC en Nigeria está promoviendo una gobernanza transparente y la prestación de servicios públicos en condiciones económicas.

63. La brecha digital debe zanjarse mediante los esfuerzos conjuntos de todas las partes interesadas para promover una sociedad de la información centrada en las personas, inclusiva y orientada al desarrollo. Su delegación hace un llamamiento a los Estados Miembros y las Naciones Unidas a asegurar que los beneficios de las TIC, incluidas las nuevas tecnologías, alcancen a todos. Además, los Estados Miembros y las Naciones Unidas deben demostrar un firme compromiso de garantizar la restitución de los bienes sustraídos a sus países de origen, utilizando las TIC para reducir los costos de la recuperación.

64. **El Sr. Momen** (Bangladesh) dice que su país utiliza las TIC como instrumento eficaz para promover su desarrollo. Durante el decenio actual se está centrando en la creación de un “Bangladesh Digital” y en transformar su economía para lograr un cambio cualitativo en la vida de las personas. Todo el país está cubierto por una amplia infraestructura de tecnología de la información, y la tasa de densidad de Internet va en aumento. La enseñanza, la salud, la agricultura y los servicios sociales se desarrollan ahora en línea. La introducción generalizada de la prestación de servicios públicos basados en Internet ha dado lugar a un aumento de la creación de empleo a nivel de las comunidades, la

mejora de la calidad de los servicios y la reducción de la corrupción y la negligencia, lo que contribuye a la buena gobernanza.

65. Para impulsar su economía rural, Bangladesh ha dado prioridad al sector de las TIC en su séptimo plan quinquenal, reduciendo considerablemente los costos del comercio con la economía urbana y acortando las distancias entre los establecimientos agrícolas y los centros de crecimiento y entre los servicios financieros y la población rural gracias a los servicios basados en Internet. El acceso más fácil de las mujeres y los habitantes de zonas rurales a los servicios financieros ha mejorado su situación económica reduciendo las desigualdades. El Banco Central de Bangladesh ha desempeñado un papel fundamental mediante la introducción de servicios financieros móviles. Teniendo en cuenta sus abundantes recursos marinos, Bangladesh está explorando también la utilización de las TIC para asegurar el crecimiento de la economía azul.

66. Bangladesh ha seguido desarrollando la capacidad en materia de programas informáticos mediante la creación de parques de TIC, y ofrece subvenciones públicas para la investigación e incentivos fiscales para alentar la inversión privada en el desarrollo de programas informáticos. Como país vulnerable al clima y propenso a los desastres naturales, Bangladesh está empeñado en utilizar las TIC no solo para aumentar su resiliencia, sino también para garantizar el carácter ecológico de su crecimiento y la industrialización sin emisiones de carbono. En mayo de 2018, Bangladesh puso en órbita con éxito su primer satélite, *Bangabandu-I*, una hazaña de la que espera que dé a su pueblo mayor resiliencia y conciencia de los riesgos.

67. El peligro de ataques cibernéticos y de utilización indebida de las TIC puede ser grave para la paz, la seguridad y el desarrollo. Bangladesh está trabajando en la creación de un ecosistema de ciberseguridad completo, adoptando medidas tales como la promulgación de una ley de seguridad digital, el establecimiento de un equipo de respuesta a incidentes de ciberseguridad que coopere con otros países y la creación de un laboratorio forense digital con fines de capacitación. También se está estableciendo un organismo nacional de ciberseguridad.

68. Habida cuenta del riesgo de que la brecha tecnológica agrave las desigualdades entre los países y dentro de ellos, es esencial la cooperación internacional para atender las dificultades de acceso que padecen los países en desarrollo a las nuevas tecnologías, zanjarse la brecha digital y prevenir y combatir el uso de las TIC con fines delictivos. La economía digital es un componente importante de la economía mundial, y es indispensable la asistencia de los asociados para el

desarrollo a fin de promover la capacidad de comercio internacional. También la Organización puede desempeñar un papel decisivo para dar mayor seguridad al mundo digital continuando la labor de establecimiento de normas sobre la seguridad de la información.

69. **El Sr. Al-Ghafli** (Emiratos Árabes Unidos) dice que su Gobierno ha puesto en marcha un portal de gobierno inteligente como parte de su campaña destinada a ofrecer servicios de la más alta calidad en cumplimiento de su plan Visión 2021. Se ha nombrado un Ministro de Previsión del Futuro, un Ministro de Inteligencia Artificial y un Ministro de Ciencias Avanzadas. En 2021, en la primera misión espacial árabe de este tipo, su país enviará una sonda para explorar el planeta Marte.

70. Tan solo una semana atrás, como parte de las iniciativas mundiales Mohammed Bin Rashid Al Maktoum, os Emiratos Árabes Unidos inauguraron el sitio web “madrasa.org, una plataforma digital de aprendizaje que ofrece contenidos sobre ciencias y matemática en árabe. El Ministro de Previsión del Futuro de los Emiratos Árabes Unidos ha sido elegido para integrar el Panel de Alto Nivel sobre la Cooperación Digital, establecido recientemente por el Secretario General. En octubre de 2018, los Emiratos Árabes Unidos acogerán el segundo Foro Mundial de Datos de las Naciones Unidas, en que se estudiarán los medios para aprovechar los datos en apoyo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

71. **El Sr. Khan** (Pakistán) dice que, si bien las tecnologías de vanguardia encierran grandes promesas, existe la preocupación de que la innovación tecnológica dé lugar a un aumento del desempleo, disminución de los salarios y mayor desigualdad. La combinación adecuada de medidas y disposiciones institucionales puede lograr que los beneficios de la innovación se compartan ampliamente. También hacen falta una asistencia técnica eficaz y sostenible y una creación de capacidad adaptada a las necesidades y limitaciones específicas de los países en desarrollo. El Pakistán asigna gran importancia a la aplicación plena y efectiva de los resultados de las fases de Ginebra y Túnez de la CMSI, incluidas las disposiciones sobre la gobernanza de Internet y el aumento de la cooperación. Los Gobiernos y las Naciones Unidas deberían crear un marco jurídico y normativo que facilitara la difusión y la transferencia de nuevas tecnologías, ayudando a la vez a hacer frente a sus consecuencias negativas.

72. En los últimos años, el sector de las telecomunicaciones del Pakistán experimentó un rápido crecimiento, en particular en el segmento de servicios móviles, y el uso de la banda ancha en los hogares y con

finés comerciales va en constante aumento. El Pakistán estableció en 1996 una administración de telecomunicaciones con miras a crear un régimen reglamentario justo para promover la inversión, fomentar la competencia, proteger los intereses de los consumidores y garantizar servicios de TIC de gran calidad. Su Ministerio de Telecomunicaciones y Tecnología de la Información actúa como centro de coordinación para la planificación, coordinación y dirección de los esfuerzos tendientes a poner en marcha programas de tecnología de la información y telecomunicaciones y proyectos destinados al desarrollo económico del país. El Pakistán también ha establecido parques tecnológicos sobre la programación informática en varios centros educativos e industriales. La Dirección de Gobierno Electrónico del Pakistán, creada en 2002, ha puesto en marcha varios proyectos, entre ellos la prestación de servicios en línea y el mejoramiento de la coordinación entre diversas oficinas y entidades gubernamentales.

73. **La Sra. El Hilali** (Marruecos) dice que la ciencia, la tecnología y la innovación son fundamentales para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible; Marruecos está empeñado en superar la brecha digital que afecta a los países en desarrollo, en especial a los países africanos, por medio de iniciativas nacionales y regionales y, en particular, mediante el fortalecimiento de la cooperación Sur-Sur. A ese respecto, Marruecos celebra la iniciativa del Secretario General de reunir un Panel de Alto Nivel sobre la Cooperación Digital y apoya sus esfuerzos tendientes a organizar consultas regionales en 2019, incluso en el continente africano.

74. En 2017, Marruecos creó el Organismo de Desarrollo Digital, encargado de supervisar la aplicación de la estrategia digital. El proceso de digitalización es un medio importante para la creación de empleo y la mejora de los servicios, y lo facilitan el acceso cada vez mayor y el costo asequible de los servicios de Internet y telefonía móvil en las comunidades urbanas y rurales. Marruecos ha logrado adelantos tecnológicos importantes en el desarrollo en línea de corrientes financieras y servicios administrativos, y se ha intensificado fuertemente el desarrollo de operaciones bancarias electrónicas. En cuanto al gobierno electrónico, Marruecos sigue mejorando sus plataformas digitales con el fin de modificar radicalmente los trámites administrativos.

75. Marruecos está duplicando cada año el número de profesionales digitales capacitados, lo que le permitirá llevar su número a 30.000 en 2020. También son objetivos prioritarios reunir a la Universidad con el mundo digital y ofrecer formación gratuita, así como la

inversión en la investigación, la capacitación y la innovación.

76. Marruecos se esfuerza por aumentar los intercambios con otros países africanos en los sectores relacionados con las TIC. Con ese fin se han firmado varios acuerdos en Abidján entre el Centro de Promoción de las Exportaciones de Marruecos, la municipalidad de Cocody, la Federación de Tecnología de la Información de Marruecos y diversas organizaciones bancarias de Marruecos. Marruecos y el Gabón han firmado un acuerdo de cooperación sobre la formación en materia de TIC, en virtud del cual Marruecos certificará cada año a 5.000 profesionales del Gabón. Varias empresas de Egipto y Marruecos participaron en Casablanca en la conferencia “Jusoor Maroc-Egypte”. Todas estas actividades están encaminadas a fomentar la inversión y las oportunidades de asociación entre Marruecos y otros Estados de África.

77. Habida cuenta de que las pequeñas y medianas empresas representan el 95 % de la economía de Marruecos, es preciso crear conciencia en ellas de la importancia de que sus operaciones se digitalicen. El acceso a Internet, las campañas de alfabetización digital y los servicios en línea son algunos de los factores clave que permitirán una mejor integración de las pequeñas y medianas empresas y de los jóvenes en la nueva era de economía digital.

78. **El Sr. Gayito** (Etiopía) dice que las TIC pueden desempeñar un papel importante en la aplicación de la Agenda 2030, pero los países de África, y en particular los países en desarrollo, siguen teniendo un grado de conexión muy inferior al de los países desarrollados. Todavía queda mucho por hacer para cumplir el compromiso de la Agenda 2030 de no dejar a nadie atrás. Además, si bien las TIC pueden acrecentar la productividad, reducir los costos de producción y crear puestos de trabajo, también pueden tener efectos perturbadores y plantear nuevos problemas a las sociedades y los gobernantes. Es fundamental adoptar medidas de política adecuadas y coordinadas a todos los niveles a fin de maximizar los beneficios de las TIC y resolver sus problemas.

79. Para que puedan extraerse los beneficios de las TIC en bien de los Objetivos de Desarrollo Sostenible es indispensable que las políticas y estrategias nacionales en materia de TIC guarden concordancia con los planes nacionales de desarrollo. Las Naciones Unidas y los demás asociados para el desarrollo deberían prestar apoyo a los Estados Miembros para la aplicación efectiva de las políticas en materia de TIC. También se necesita una alianza multilateral para abordar la brecha digital y movilizar recursos para

financiar la infraestructura de las TIC, así como programas de investigación y desarrollo. Es igualmente decisivo fomentar la capacidad de investigación y la creación de capacidad para aprovechar las nuevas tecnologías. En ese sentido, es imperativo promover la educación de calidad y dotar a los jóvenes y la fuerza de trabajo de la capacitación adecuada. Además, la transferencia de tecnologías adecuadas a los países en desarrollo sobre la base de sus prioridades nacionales requiere que los países desarrollados cumplan sus compromisos en virtud de la Agenda 2030 y la Agenda de Acción de Addis Abeba de la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo.

80. Reconociendo la función que cumple las TIC en la erradicación de la pobreza, el Gobierno del orador ha venido aplicando una política y una estrategia en materia de TIC en estrecha colaboración con el sector privado y otros interesados. Ello le ha permitido aprovechar las posibilidades de las TIC para el desarrollo en sectores prioritarios como la agricultura, la salud, la educación y la prestación de servicios y también está construyendo infraestructuras para mejorar el acceso y la calidad de los servicios relacionados con las TIC. A pesar de los modestos adelantos logrados por Etiopía, aún queda mucho por hacer para aprovechar plenamente los beneficios de las TIC. Su Gobierno mantiene el compromiso de construir una sociedad de la información centrada en las personas, integradora y orientada al desarrollo.

81. **El Sr. Mackay** (Belarús) dice que, en el mundo moderno, las tecnologías digitales permiten crear modelos completamente nuevos de producción, logística, comercio y actividad empresarial, y transformar esferas como la gobernanza del Estado, la economía, la salud, la educación y las comunicaciones personales; generan a la vez enormes ventajas y problemas importantes que es preciso resolver mediante esfuerzos mundiales colectivos y de provecho recíproco. El principal problema en la esfera de las TIC reside todavía en la necesidad de superar la brecha digital entre los países desarrollados y los países en desarrollo.

82. A nivel nacional, Belarús asigna prioridad al aprovechamiento del potencial de las tecnologías digitales para el desarrollo sostenible. La prioridad actual consiste en establecer una economía digital completa. Una ley aprobada en 2017 estableció una reglamentación progresista de las tecnologías avanzadas, que facilitó el desarrollo de empresas de tecnología de la información y las inversiones de capital, eliminó obstáculos a la aplicación de las tecnologías más avanzadas y sentó las bases para un ecosistema innovador. En lo esencial, se han creado las condiciones para transformar el país de manera gradual



poniéndolo al frente de la región en materia de economía digital. La plataforma para la promoción de la digitalización “High-Tech Park” se está desarrollando con éxito en Belarús y ya constituye el mayor conglomerado de tecnología de la información de Europa oriental. Los logros del país en la esfera de la tecnología puntera han sido reconocidos a nivel internacional. Belarús se ha situado en primer lugar entre los países de la Comunidad de Estados Independientes en la clasificación de desarrollo de las TIC de la UIT.

83. Su Gobierno atribuye gran importancia a la cooperación regional. Junto con sus asociados, se esfuerza por incorporar la agenda digital de la Unión Económica de Eurasia. En mayo de 2018 se celebró en Minsk el primer foro digital de Eurasia.

84. En el plano mundial, la transformación digital puede dar un poderoso impulso a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Las Naciones Unidas deberían intensificar sus esfuerzos para ayudar a los Estados a ese respecto, en particular mediante una mayor asistencia técnica y de expertos. Las cuestiones relativas a las TIC deberían considerarse parte de la cuestión más amplia del acceso a la energía y la tecnología industrial, agrícola y de otros tipos como medio de lograr el desarrollo sostenible.

85. **El Sr. Andambi** (Kenya) dice que, dado que la conectividad de las TIC y su uso son mayores en los países desarrollados que en los países en desarrollo, es preciso hacer más en aras de no dejar a nadie atrás. Como se reconoció en la Agenda de Acción de Addis Abeba y la Agenda 2030, la tecnología es un importante medio no financiero para su aplicación. El acceso a la información es fundamental para el desarrollo socioeconómico, en particular en la prestación eficaz de servicios públicos; las TIC, si se despliegan de manera eficaz y equitativa, pueden empoderar a las personas y los gobiernos. Kenya ve con satisfacción la reunión del foro anual de múltiples interesados sobre la ciencia, la tecnología y la innovación en pro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

86. Las TIC, en su carácter de instrumentos básicos de habilitación, son fundamentales para el crecimiento económico. Considerando que las sociedades futuras estarán basadas en el conocimiento, el éxito será de las que logren aprovechar con eficacia la información pertinente en la adopción de decisiones. Kenya está inequívocamente decidida a crear una nación basada en el conocimiento. Tiene el convencimiento de que aplicando un criterio sistemático de aprovechamiento de las TIC impulsará el crecimiento económico mediante la creación de empleo y la mejora de los servicios.

87. Su Gobierno tiene un detallado Plan Maestro Nacional sobre las TIC, que aborda aspectos relativos a las leyes, reglamentos y políticas, así como el desarrollo de la infraestructura y el capital humano. En él se definen las funciones de los sectores público y privado en la consecución de las metas previstas, reconociendo que ni el Gobierno ni el sector privado pueden alcanzar los objetivos por sí solos.

88. La visión de su Gobierno concibe a Kenya como destinada a convertirse en un centro regional de TIC y una transición hacia una economía digital mundialmente competitiva, basada en la asociación, la equidad y la no discriminación, la neutralidad respecto de los medios tecnológicos, la protección y conservación del medio ambiente, la buena gobernanza y los estímulos. Kenya reconoce la importancia del capital humano y el desarrollo de la fuerza de trabajo y ha hecho considerables inversiones en la capacitación sobre las TIC mediante la creación de instituciones de enseñanza.

89. Cada uno de los 47 distritos de Kenya está conectado con la tecnología de fibra óptica, que ha permitido mejorar enormemente la prestación de servicios y no solo ha facilitado el acceso a la información, sino que también ha incrementado el número de usuarios de Internet a menor costo. Kenya está aplicando numerosos programas de TIC, que incluyen las “ciudades de tecnología”, la formación de jóvenes para el desempeño de trabajos en línea, la ampliación del sistema de pagos “M-PESA” a otros servicios bancarios y el desarrollo del gobierno electrónico. Las TIC han simplificado radicalmente en Kenya los trámites de registro y establecimiento de empresas y su posterior actividad.

90. **La Sra. Chanda** (Zambia) dice que los obstáculos con que tropiezan los países en desarrollo para acceder a las tecnologías innovadoras han contribuido considerablemente a la brecha digital entre los países desarrollados y los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados. La comunidad internacional debe unir sus esfuerzos y dar prioridad a la reducción de la brecha digital entre los países y dentro de ellos, entre mujeres y hombres y entre niños y niñas. Si bien ninguno de los Objetivos se refiere en sí mismo a las TIC, en varias de las metas se hace referencia a ellas, y en la Agenda 2030 también se reconocen sus grandes posibilidades para acelerar el progreso humano, superar la brecha digital y desarrollar sociedades del conocimiento.

91. Aunque las TIC actúan como catalizador del desarrollo socioeconómico, todavía no se han abordado cabalmente los problemas relacionados con el acceso a ellas y su utilización. La infraestructura de las TIC, tanto pública como privada, sigue siendo inadecuada y



fragmentada, lo que provoca un grado insuficiente de conectividad. A partir de ahora, Zambia se centrará en el fortalecimiento del marco jurídico de las TIC y la creación de infraestructuras para la prestación de servicios y el establecimiento de servicios electrónicos, conforme a lo determinado en su séptimo plan nacional de desarrollo, a fin de promover el acceso a las TIC, el comercio electrónico y el establecimiento de redes de servicios y de aplicaciones en todo el sector público.

92. Zambia ha iniciado la segunda etapa del Proyecto de Torres de Comunicaciones, en la cual se han erigido 318 de las 1.009 torres de comunicaciones previstas. La mayor cobertura de la red que proporcionan esas torres amplía la utilización de plataformas electrónicas públicas y fomenta la eficiencia de las actividades empresariales y gubernamentales. Una vez finalizado el proyecto, se espera que habrá de mejorar la cobertura llevándola del 84 % al 95 %.

93. Se han hecho progresos en la puesta en marcha del programa de migración digital, en virtud del cual se ha adjudicado la construcción de 55 de los 63 centros de transmisión digital, con la consiguiente mejora del acceso a los servicios de televisión digital en toda Zambia. Se ha iniciado una revisión del régimen de concesión de licencias para eliminar obstáculos al ingreso y permitir la competencia, allanando así el camino para nuevos operadores de redes de telefonía móvil. El Gobierno también ha comenzado un proceso destinado a sustituir la Ley de comunicaciones y transacciones electrónicas núm. 21 de 2009 por tres leyes referentes a la ciberseguridad, la protección de los datos y el comercio electrónico. Todos estos esfuerzos realizados han dado lugar a un considerable crecimiento en el sector de las TIC de abonados a la telefonía móvil y la tasa de usuarios de Internet.

94. El acceso a la información es un derecho humano del mismo modo que el derecho al agua potable o a servicios de salud asequibles. Zambia ratifica su compromiso de acelerar el progreso humano, superar la brecha digital, desarrollar sociedades del conocimiento y poner la información al alcance de las personas. Hace un llamamiento a la comunidad internacional, incluido el sector privado, a que se asocie con ella para asegurar que la información esté a disposición de todos y no sea solamente privilegio de unos pocos.

95. **El Sr. Bilan** (Ucrania) dice que la cooperación técnica y la difusión de innovaciones y nuevas tecnologías ofrecen la posibilidad de colmar deficiencias en materia de desarrollo sostenible. Las medidas de su Gobierno para promover las TIC, que incluyen un régimen impositivo preferencial, han dado lugar a un crecimiento del 20 % en ese sector con respecto al año anterior. Ucrania alienta la cooperación

entre el Gobierno, las empresas, las organizaciones públicas y la sociedad, y a la vez hace hincapié en seis esferas prioritarias: las comunicaciones electrónicas y su infraestructura, la confianza y la seguridad, el comercio electrónico, la capacidad en técnicas digitales, la innovación sobre TIC, los ecosistemas de empresas emergentes y la ciberseguridad. El país ha logrado un gran éxito en la utilización de innovaciones tecnológicas para mejorar la interacción del Estado con los ciudadanos y las empresas y modernizar los servicios públicos. En los últimos años se han utilizado nuevas tecnologías en el sector público para la implementación de un sistema de adquisiciones electrónicas, la creación de un sistema electrónico para la declaración de ingresos, el establecimiento del acceso público a los registros de bienes del Estado y la elaboración de un mecanismo electrónico de recursos y peticiones. A principios de 2018, el Consejo de Ministros aprobó las Bases para el Desarrollo de la Economía y la Sociedad Digitales en Ucrania para 2018–2020, que habrán de facilitar la transición a una economía de alta calidad y alta tecnología.

96. La introducción de tecnologías modernas genera nuevas amenazas; la delegación del orador exhorta a los Estados Miembros a dedicar más atención a la ciberseguridad, a nivel tanto nacional como mundial, incluso en el marco de las Naciones Unidas.

97. **El Sr. Djani** (Indonesia) dice que la tecnología digital desempeña un papel crucial en el desarrollo económico, pero la mitad de la población mundial aún no está en línea. Una distribución equitativa de los beneficios de la cuarta revolución industrial significaría colmar la brecha digital, tanto entre los países como dentro de ellos. En ese sentido, su delegación encomia la Estrategia del Secretario General en materia de Nuevas Tecnologías y el hecho de que haya establecido un Panel de Alto Nivel sobre la Cooperación Digital.

98. La inclusión digital requerirá un entorno propicio que lleve al máximo los beneficios de las TIC para el desarrollo, y la cooperación entre los gobiernos y las partes interesadas pertinentes. En particular, será preciso que se realicen esfuerzos para llevar las TIC a las zonas rurales y apartadas. Se necesitará financiación para construir infraestructuras, mejorar el acceso digital y alentar las empresas emergentes. Las competencias digitales y la alfabetización digital deberían ser prioritarias, en particular respecto de los jóvenes, las mujeres y las niñas, las personas de edad y los profesionales. También se deberían adoptar medidas para atenuar la pérdida de puestos de trabajo relacionada con la tecnología y hacer frente a las amenazas a la ciberseguridad. Las Naciones Unidas deberían elaborar recomendaciones referentes específicamente a la

atención de los riesgos relacionados con las TIC y el rápido desarrollo tecnológico.

99. **El Sr. Al-Hamar** (Bahrein) dice que en 2017, por cuarto año consecutivo, Bahrein ocupó el primer lugar en la región de Oriente Medio y África del Norte en el índice de desarrollo de las TIC publicado por la UIT. El país ha venido tratando de diversificar su economía tras la caída de los precios del petróleo. Su plan “Visión 2030” ha establecido el futuro digital del país. Una de las medidas adoptadas por Bahrein para promover las TIC ha sido la de permitir la propiedad totalmente extranjera de las empresas. Su política de actividad informática en la nube alienta a los organismos gubernamentales a utilizar plataformas en línea para el almacenamiento de datos. En 2017, la empresa de servicio web Amazon anunció que había escogido a Bahrein como sede de su primer centro regional de datos en la nube en el Oriente Medio. El país también acogerá eventos internacionales como la Semana de la Tecnología de Bahrein y el Foro de Empresas del Instituto de Tecnología de Massachusetts.

100. **La Sra. Seng** (Myanmar) dice que la cuarta revolución industrial está transformando la economía y las sociedades. La comunidad internacional debe aprovechar las oportunidades que ofrecen las TIC y reducir al mínimo sus posibles riesgos.

101. Myanmar aprobó en 2013 una ley de telecomunicaciones. El precio de una tarjeta de módulo de identificación de abonado (tarjeta SIM) se ha reducido de 1.500 dólares a menos de 1 dólar y la cobertura de telefonía móvil se ha disparado. La política económica de su Gobierno aprobada en 2016 da prioridad al sector de las TIC; ha puesto en marcha una estrategia de comunicaciones digitales, un sistema de gobierno electrónico y un sistema de tarjetas de identidad basadas en datos. Myanmar procura utilizar las TIC para reducir la pobreza y la desigualdad, promover la capacidad de los recursos humanos y crear una sociedad basada en el conocimiento, y ofrece opciones de ciber salud y servicios de aprendizaje digitales y servicios financieros en línea, entre otras posibilidades. También se esfuerza por mejorar la infraestructura digital, en cooperación con asociados para el desarrollo e inversores, a fin de lograr una mayor inclusión financiera. Se ha establecido un Comité Directivo del Gobierno Electrónico y un Comité de Desarrollo de la Economía Digital y se ha elaborado un plan de desarrollo de la economía digital que abarca esferas tales como la agricultura, el turismo y las pequeñas y medianas empresas.

102. La comunidad internacional debe ser consciente de las amenazas que acompañan los adelantos de las TIC. El Gobierno de Myanmar está redactando una ley

sobre la ciberdelincuencia y las pruebas electrónicas. El país está empeñado en el desarrollo de marcos normativos y reglamentarios que garanticen la accesibilidad y la asequibilidad de los servicios de TIC y recibe con satisfacción la puesta en marcha del Banco de Tecnología para los Países Menos Adelantados. La infraestructura, la alfabetización digital, el fomento de la capacidad, la inversión, la financiación adecuada y la cooperación internacional de múltiples interesados son otros tantos elementos indispensables para superar la brecha digital y proporcionar acceso universal y asequible a Internet, a fin de acelerar los esfuerzos para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

103. **El Sr. Gough** (Brasil) dice que la tecnología es un elemento transversal respecto de la Agenda 2030 y un medio esencial para el cumplimiento de sus objetivos y metas, que puede promover la inclusión social, el crecimiento económico y las soluciones inocuas para el medio ambiente. Es lamentable que el acceso a las TIC siga siendo limitado, el ritmo de la transferencia de tecnología sea insuficiente y se acentúe la brecha digital, tanto entre los países como dentro de ellos. Se debe fortalecer la colaboración internacional y establecer asociaciones entre múltiples interesados para aplicar políticas eficaces, fortalecer los mecanismos multilaterales existentes, como la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo y el Mecanismo de Facilitación de la Tecnología, y renovar los compromisos derivados de la Agenda de Acción de Addis Abeba. Fomentar el desarrollo de la capacidad nacional es de suma importancia y ese desarrollo debe estar impulsado por los países, atender sus necesidades específicas y reflejar las estrategias nacionales de desarrollo sostenible, dando prioridad a las mujeres, los niños y las personas de edad.

104. El Brasil ha modernizado su legislación nacional en materia de TIC y ha establecido un marco jurídico relativo a la ciencia, la tecnología y la innovación destinado a tender puentes entre el sector privado y las instituciones científicas. En marzo de 2018 se puso en marcha la Estrategia de Transformación Digital del Brasil, que modernizó las políticas públicas específicamente referentes a las nuevas tecnologías, y en agosto de 2018 el Presidente del Brasil promulgó una nueva Ley General de Protección de Datos. Las TIC afectan a complejas cuestiones que se relacionan con el empleo, las reglamentaciones, el régimen impositivo, la privacidad y la ética. Esas cuestiones deberían abordarse en foros multilaterales en el marco de las iniciativas de las Naciones Unidas, con participación de todos los países y haciendo hincapié en el diálogo con los países en desarrollo; debería procurarse fortalecer los mecanismos existentes de las Naciones Unidas evitando

la duplicación de esfuerzos. El establecimiento del Banco de Tecnología para los Países Menos Adelantados ha sido una medida conveniente.

105. **El Sr. Jauwan** (Arabia Saudita) dice que la comunidad internacional tiene que ser consciente de los efectos de las TIC, tanto positivos como negativos. La familiaridad con la tecnología ha pasado a ser un requisito para los jóvenes que buscan empleo. Un déficit de TIC tiene consecuencias negativas en la tasa de empleo y el nivel de vida. El orador exhorta a las Naciones Unidas y la comunidad internacional a que redoblen sus esfuerzos para asegurar que el derecho de acceso a las TIC modernas pueda ser disfrutado por todos. Su país procura llevar los beneficios de las TIC a todo su pueblo. El acceso a Internet se está difundiendo a todos los rincones del Reino. El plan Visión 2030 del país está destinado a utilizar las TIC para aumentar la productividad y la competitividad en todos los sectores de la administración pública y las empresas.

106. El Gobierno del orador comparte las preocupaciones sobre la ciberseguridad, y ha establecido una Administración Nacional de Ciberseguridad y una Federación de Arabia Saudita para la Ciberseguridad y la Programación. El orador se complace en señalar que el “hackatón del Hajj” de 2018 quedó registrado en el libro Guinness de los récords por haber sido el mayor de la historia. La Arabia Saudita está pronta para participar en la cooperación internacional contra la explotación de niños por Internet y otros abusos.

*Se levanta la sesión a las 18.05 horas.*